



**SOCIEDAD ARAGONESA DE  
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y  
TRAUMATOLOGÍA  
*SARCOT***

Colegio de Médicos  
Pº Ruiseñores, 2  
50.006 ZARAGOZA

**JUNTA DIRECTIVA**

**Presidente**

José Manuel García Pequerul

**Vicepresidente**

Mariano Sánchez Gimeno

**Vocales**

Jorge Rafael Calvo Tapiés  
(Zaragoza)

Luis Paniagua Royo (Huesca)

Alejandro Urgel Granados  
(Teruel)

Ángel Castro Sauras

(Presidente saliente)

Sami Val Mansour (Medicina  
Privada)

María Embarba Gascón

(Formación)

**Tesorera**

Silvia Gómez Gómez

**Secretario**

Daniel Chaverri Fierro

Son más de 25 años lo que lleva de andadura nuestra Sociedad (SARCOT). El entusiasmo desde la firma de los estatutos en diciembre de 1995 es el mismo que siente en este momento la nueva Junta directiva para dirigirla durante los dos próximos años, hacerla prosperar y contagiar este entusiasmo a todos los asociados.

Somos una Sociedad pequeña y es por esto por lo que una de nuestras pretensiones sea intentar agrupar y asociar, sino a todos, al mayor número posible de traumatólogos de nuestra comunidad. Profesionales de diferentes enfoques asistenciales, Seguridad Social, Traumatología Privada, Traumatología laboral, Traumatología Militar, pero en el fondo actuaciones integradoras en beneficio de nuestro “cliente” que es el paciente y la sociedad en general.

Estamos esforzándonos en insistir en la consecución de los objetivos que se firmaron en nuestros estatutos.

- Debemos contribuir al desarrollo científico de nuestra Especialidad. Orientar la especialización de los médicos en formación y de la formación continuada de los Traumatólogos especialistas. Debemos hacer ver que el asociacionismo es la única forme de facilitar estos logros. Seguimos insistiendo en nuestro congreso anual, nuestros cursos y reuniones específicas. Contamos con profesionales de reconocido prestigio que seguro nos van a ayudar a conseguirlo.
- Debemos estudiar los problemas asistenciales y mejorar así una red sanitaria cada vez más global, cada vez más social y cada vez más interrelacionada con los diferentes tipos de profesionales que la atienden.
- Deberíamos asesorar o colaborar con las autoridades sanitarias y académicas con nuestro trabajo si se nos solicita.
- La confianza de todos los socios debe obligarnos a ostentar la representación ante la administración.
- Velar por el cumplimiento del código deontológico, la convivencia pacífica, que se logra con el contacto personal y la relación próxima de los miembros y finalmente la defensa de los derechos profesionales sociales y culturales de los socios.

Los tiempos cambian y las necesidades para llevar a cabo estos objetivos son cada vez más difíciles. Nos presentamos con una nueva cara, una nueva página Web y un logotipo más actual. Un perfil más atractivo que junto con las redes sociales nos sirva para interactuar de una forma más moderna, rápida, atractiva y eficaz. Todo en beneficio de nuestra Sociedad.

Un fuerte abrazo en nombre de la Junta.